

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9152

Subscripcion en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Ptas.
Por trimestre...	5'50	>
Por un mes.....	2'50	>
Por trimestre...	7	>

MARTES 15 DE FEBRERO DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El gobierno ha llamado por telégrafo al señor marqués de Campo Sagrado para ofrecerle un puesto diplomático.

—La direccion que parece desempeará el señor Muñoz es la de Impuestos, y el Sr. Garcia Torres la de Rentas.

—Ayer estuvo en Palacio á ofrecer sus respetos á los reyes y á felicitar á la infanta D.^a Eulalia, por su cumpleaños, el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. El ilustre jefe del partido liberal conservador ha merecido la honra del almuerzo con la real familia.

—Noticias que publica un diario de la noche:

«El señor Hacar, electo para Jaen, ha hecho presente al gobierno que no puede aceptar el cargo, porque, en efecto, le faltan algunos meses para la edad que la ley prescribe.

Tampoco el señor marqués de Mirasol, por razones puramente personales, podrá hacerse cargo del gobierno de Pontevedra.

El Sr. D. Julian Zugasti ha sido nombrado director de Hacienda de la isla de Cuba, nombramiento que por cierto causará el mejor efecto.

Se confirma que el señor conde de Valmaseda será capitán general de Madrid, y director de Infantería el general O'Ryan.

El Sr. Nuñez de Arce es casi seguro que será nombrado para una comision de carácter artistico en Roma; si bien este nombramiento será puramente honorífico.

—El señor Rico ha tomado posesion ayer tarde de la subsecretaria de Hacienda.

—Decretos firmados ayer por Su Magestad:

Gobernadores: de Castellon, D. José Mas y Salvador; de Avila, D. Emilio de Zayas y Trujillo; de Ciudad-Real, D. Rafael Beihancour; de Cordoba, don Pedro Pastor y Pagan; de Huelva, señor Luis Ibarra; de la Coruña, señor Couder; de Navarra, D. José Maria Gaston; de Canarias, D. Tomás Lara Calzadilla; de Logroño, D. Tadeo Salvador; oficial primero de la Presidencia, D. Luis Rute; secretario del gobierno de Madrid, D. Enrique Garcia Ceñal.

—Escriben de Andorra que lo ocurrido allí no tiene la importancia que se le ha atribuido. Con motivo de algunos insultos que se dirigieron á

los individuos del gobierno actual, algunos partidarios de este se reunieron con armas para prender á los que promovieron estos desórdenes, como en efecto se hizo. Detenidos los provocadores, la gente armada se dirigió á los pueblos de Canillo y Encamps, que siendo disidentes, se negaban á entregar los sellos, accediendo á viva fuerza á ello en vista de la actitud de los amigos armados del poder constituido. Para conseguir este resultado, mediaron algunos palos y se hicieron varios disparos.

—Un periódico conservador de anoche, habla de precauciones militares adoptadas para el gobierno militar de Madrid.

El que haya dado al colega esta noticia, ha sorprendido su buena fé, puesto que no ha habido ni existe motivo alguno para acordar dicha medida.

—Nuestro querido amigo D. Francisco Moreu y Sanchez ha tomado á las cuatro posesion de la direccion general de Beneficencia, habiendo dirigido al personal de la misma frases afectuosas con tal motivo.

—Ha sido puesto en libertad el brigadier D. Juan Salcedo Mantilla de los Rios, que se hallaba hace tiempo detenido en las prisiones militares, cuya causa se ha sobreesido.

Celebramos este satisfactorio resultado.

—El Sr. Posada Herrera no ha podido venir aun á Madrid por encontrarse ligeramente enfermo.

—Dice anoche un colega:

«Por virtud de una carta sumamente cortés que ayer dirigió el Sr. Cánovas al Sr. Sagasta, espondiéndole algunas dudas sobre la compatibilidad de la presidencia de la junta nacional de socorros con el cargo de primer ministro, el Sr. Sagasta ha pasado hoy por la mañana á casa del ilustre jefe del partido conservador liberal, con el objeto de encarecer la conveniencia de que una persona de las circunstancias y títulos del Sr. Cánovas, que además tiene grandes simpatías y sólida base electoral en la region de Levante, permaneciera en un puesto en que tantos y tan grandes servicios ha prestado; sin que fuera un obstáculo para ello susceptibilidades legítimas ante la circunstancia de que siendo á su vez vicepresidente el señor ministro de Fomento, éste por su cargo presidiera las reuniones de la junta referida; pues en primer lugar, que el Sr. Albareda no habia de hacer de este asunto una cuestion de amor propio, y despues, porque tratándose de lo que se trata, habia de tener como ministro el mayor gusto en coadyuvar decididamente al noble pensamiento de la junta de socorros.

La conferencia, como decimos, fué muy afectuosa, y creemos saber que el Sr. Cánovas continuará presidiendo la junta de que nos ocupamos.

—Decíase ayer que estaba acordado el nombramiento del conde de Valmaseda para el cargo de gobernador general de las Islas Filipinas. Sin negar nosotros que pueda ser un hecho en breve tal nombramiento, consignamos que no se ha tratado en consejo de ministros nada referente á designacion de personas para altos puestos militares.

Probablemente en el consejo del lunes se ocuparán los ministros de este particular.

—Dícese que en el ánimo del gobierno entra el de terminar legalmente los procedimientos juridicos que por causas políticas se hallan incoados.

Es una manifestacion de su propósito de procurar la concordia entre los hombres de todas las opiniones.

—El consejo de ministros celebrado ayer terminó á las seis próximamente.

Los consejeros responsables se han ocupado principalmente de la provision de los gobiernos civiles vacantes, acordando definitivamente las siguientes candidaturas:

Para Málaga ha sido designado el señor Carreño.

Para Alicante el Sr. So moza.

Para Segovia el Sr. Jimenez Flores.

Y para Badajoz el Sr. Bonayas.

El ministro de Marina ha dado cuenta de varios expedientes de su departamento.

Se han ocupado despues de algunos asuntos diplomáticos, por indicacion del ministro de Estado.

Ha quedado definitivamente aprobado el decreto de indulto á la prensa, de que hablamos en otro lugar.

La circular-programa del gobierno ha quedado tambien aprobada en el consejo de ayer, y no se publicará hasta que los nuevos gobernadores hayan tomado posesion de sus respectivos puestos.

El consejo de ministros no se ha ocupado todavia de ningun asunto relacionado con la concesion de gracias. Huelga, por consiguiente, cuanto han indicado los periódicos respecto de dos gracias próximas á acordarse definitivamente para dos ilustres personas.

—Anoche llevaba el presidente del Consejo de ministros á la firma de su majestad el decreto de amnistia de la prensa que publicará el lunes la *Gaceta*.

Se concede indulto total á los periódicos que sufren penas de suspension y supresion por delitos comprendidos en la ley de imprenta; se decreta el sobreesimiento en las causas

pendientes, y se deja libre la accion en los delitos de injuria y calumnia para que los que se crean con derecho á ello ejerciten su accion ante el tribunal ordinario.

El preámbulo del decreto, redactado por los señores Alonso Martinez y Albareda, declara que el casuismo de la actual ley de imprenta permite á los gobernantes toda la expansion compatible con la libertad mas amplia y la seguridad de las instituciones.

En consejo ha quedado aprobado dicho preámbulo y decreto.

—Rectificacion del *Imparcial*:

«Aprovechando la circunstancia de ser los dias de la infanta Eulalia, estuvo ayer el Sr. Cánovas á ofrecer sus respetos á sus majestades y altezas.

La audiencia fué cordialísima, y el rey dió muestras de la consideracion y afecto que dispensa al que durante tanto tiempo ha sido jefe de su ministerio responsable.

No es cierto como han dicho algunos periódicos, que el Sr. Cánovas almorzara con la real familia. Pues aunque se le hubieran hecho honorosas indicaciones (detalle que ignoramos), el jefe del partido conservador habria declinado tal distincion, porque opina que su significacion política podria haber dado lugar en la prensa y círculos ministeriales á acusarlo de que hablaba con el rey sobre los asuntos públicos, cosa que en su concepto solo debe llegar á la corona por conducto de los ministros responsables.

—Siguen insistiendo algunos periódicos en el próximo reemplazo del actual presidente del Tribunal Supremo, Sr. Calderon Collantes.

Sabemos positivamente que carece de fundamento cuanto se ha dicho en tal sentido, y que el ministro de Gracia y Justicia, segun ya hemos asegurado, no se ha ocupado de este asunto ni de ninguno que se refiera á cuestiones de personal.

—En los círculos y periódicos militares mejor informados, dáse como cosa segura la próxima promocion al empleo de teniente general del mariscal de campo D. Manuel Salamanca y Negrete, por los servicios prestados durante la última guerra civil en el ejército del Centro; confiándosele al propio tiempo la direccion general de infanteria.

—A juzgar por las manifestaciones que hacen los ministros á los muchos amigos que se acercan pidiendo que se utilicen sus servicios, el gobierno se propone hacer la convocatoria de Cortes en un plazo mas breve del que se habia indicado.

Probablemente poco despues de las elecciones de ayuntamientos.

—El ministro de la Gobernacion aceptará inmediatamente las dimisiones de alcaldes que le han sido presentadas, y hará á la mayor brevedad el nombramiento de las personas que hayan de reemplazarlos.

—A la combinacion de gobernadores seguirá la de secretarios. El ministro de la Gobernacion se propone ultimarlas sin levantar mano.

—Dice un periódico de la mañana: «Cuéntase que al tomar posesion del ministerio el Sr. Alonso Martinez, se supo que aun no habian salido por el correo las órdenes mandando dar posesion á varios de los favorecidos en el testamento del Sr. Bugalla.

Es muy posible que aprovechando esta circunstancia se haya suspendido la circulacion de dichas comunicaciones, aplazándose para cuando se estudie la cuestion de personas si deben ó no correr.

No respondemos de la exactitud de este rumor, que transcribimos tal cual ha llegado á nosotros.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Nueva York, 13.—Segun las últimas noticias de Panamá, la espedicion enviada por el Sr. Lesseps para comenzar los trabajos del canal interoceánico llegó á Colon el 29 de enero.

Buenos Aires, 13.—Por la via de los Andes, se han recibido noticias de Lima.

Segun ellas, reinaba la mayor tranquilidad en aquella capital, que seguia ocupada por los chilenos.

La administracion municipal habia sido organizada por estos.

Habiéndose encontrado algunas dificultades para el nombramiento de concejales, varios oficiales del ejército chileno habian sido puestos al frente de los diferentes departamentos.

Londres, 13.—Los detalles que se reciben acerca de las últimas operaciones verificadas por el ejército inglés contra los boers consideran muy comprometida la situacion de las columnas que se han internado en el pais. El enemigo ha adoptado el sistema de guerrillas y de emboscadas, no dejando descansar un momento á nuestros soldados.

El general Colley telegrafió pidiendo nuevos refuerzos.

Las pérdidas ocurridas en el combate cerca de Newcastle han sido mayores de las que han referido los primeros despachos.

Paris, 13.—Mañana empezará el debate de segunda lectura del proyecto de ley de imprenta,

— 268 —
que son necesarias en el molino? Quién te ha dado permiso para parar las máquinas y traer aquí operarios? ¿Sabes tú si quiero, ó si puedo, hacer esos gastos?

—Yo no sabia que Vd. estuviera escaso de dinero; respondió Pedro con aire socarrón.

—Que lo esté ó no, replicó ofendido Severino, procure Vd. no olvidar, otra vez, que el amo soy yo; haga Vd. colocar cada cosa en su puesto, y que sigan trabajando.

El contramaestre murmuró algunas palabras ininteligibles y permaneció inmóvil.

—Me ha oido Vd? exclamó irritado el fabricante; obedezca Vd. inmediatamente!

Pedro desató su delantal con ademán de despecho, y lo tiró al suelo.

—Mándelo Vd. hacer puesto que Vd. es el amo.

—Tenga Vd. cuidado, Pedro, porque mi paciencia se acaba.

— 269 —
—Pues entonces le sucede á usted como á mí; hace algun tiempo que de nada está Vd. satisfecho, porque los negocios no van tan bien como Vd. quisiera, no hace usted mas que reñir. ¡Yo no tengo la culpa, al fin y al postre, de que la otra fábrica lo arruine á Vd!

El golpe habia sido demasiado certero. Severino palideció. Los operarios, á quienes la discusion habia distraído de sus trabajos, se miraron unos á otros.

El fabricante comprendió que su autoridad quedaria comprometida por la prolongacion de aquel debate, reprimió su cólera, é indicando al contramaestre la puerta le mandó retirarse.

—Corriente, dijo el operario; así como así no hay medios de sufrir esto. Quiere Vd. sostener la competencia con uno que puede más que Vd., y luego ni siquiera permite Vd. que compongan las herramientas ni se repare esta choza.

— 270 —
Su despedida debia ser tan desagradable para él como para Severino, pues si este necesitaba del trabajo de aquel, el operario necesitaba el salario: ¿de dónde, pues, venian tanta audacia y tan mala voluntad?

A fuerza de inquirir la causa y de no hallar ninguna que le satisficiera, Severino se persuadió de que su contramaestre habia obrado bajo la presion de la embriaguez y de la cólera, y que pronto cambiaria de consejo.

En efecto, era difícil que encontrase en otra parte tan buen partido como en el molino: Pedro debia saberlo de sobra! Recobrado de su exaltacion, se arrepentia indudablemente de haber sacrificado una posicion ventajosa y segura á las contingencias de encontrar otra; se arrepentiria de lo ocurrido y haria cuanto estuviese de su parte para ser admitido nuevamente.

Esta idea tranquilizó al fabricante; y pensando que su hija

— 265 —
que de su conducta pudiera penitarse. El fabricante le habia dado á entender ya, dos ó tres veces, que no era posible continuar de aquella manera; pero las advertencias no ocasionaron cambio alguno en el proceder del contramaestre: hubiérase dicho que se complacía en probar hasta donde podia llegar la paciencia de su amo.

Varias eran las consideraciones que retenian á este. Despedir á Pedro le hubiera sido perjudicial, en cualquiera ocasion; pero, en el caso presente, podia agravar muchísimo una posicion peligrosa de suyo.

No solo era él el mejor operario de la fabrica, el único que podia instruir á los demás, y dirigirlos; sino que, ademas, era el confidente de todas las manipulaciones y procedimientos que continuadas investigaciones, largas experiencias y una grande práctica habian enseñado á Severino.

Se cree que será aprobado conforme con el dictamen.

Viena, 13.—Reina grande agitación entre los católicos de la Albania a consecuencia de haber profanado los turcos la iglesia de Alessio.

Se teme que este hecho dé lugar á serios conflictos.

Paris 10.—Puedo asegurar á Vd. que D. Manuel Ruiz Zorrilla no piensa ir por ahora á España aunque se dé el caso anunciado por los periodistas de que se le elija diputado á Cortes. Amigos suyos dicen saber que el nuevo gobierno español no pondría obstáculos á la entrada en España del Sr. Zorrilla, ni á la del señor Salmeron, ni de ninguno de los otros emigrados que forzosa ó voluntariamente residen hoy en Paris, pero puede Vd. asegurar lo que le digo; D. Manuel Zorrilla no irá por ahora á España.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Febrero de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo.

El espíritu conciliador del Sr. Sagasta está luchando con las contradicciones que eran de esperar. El descontento crece á medida que se vá haciendo visible la imposibilidad de obtener lo que cada una de las comisiones recién llegadas desea.

Si esta lucha de intereses se prolonga algunas semanas, podría asegurarse que el rompimiento de la fusión será un hecho dentro de un corto plazo.

Todos los ministros se quejan de lo mismo, de que no les dejan descansar los pretendientes.

El Sr. Sagasta recibió anteayer cerca de 4000 cartas pidiendo direcciones, gobiernos, togas y otras cosas más que demuestran palpablemente que en España, apesar de la larga dominación conservadora, existe muy arraigado el vicio de la empleomanía.

Cuéntase que en la calle del Correo se comenta mucho la diversidad de criterios que tienen los Sres. Martinez Campos y Sagasta en la cuestion de eleccion de personas para ciertos cargos, y se añade que con este motivo el general Lopez Dominguez celebró ayer una entrevista con el primero.

Es cierto que se celebró la entrevista, pero el Sr. Sagasta no ha tenido que intervenir en lo que corresponde á la iniciativa del ministro, que indudablemente se inspirará en las condiciones y servicios que reúnan las personas que hayan prestado su decidido apoyo á la política liberal.

El general Balmaseda, á quien habian indicado para reemplazar al general Primo de Rivera, se quedará al frente de la Capitanía general de este distrito.

Los periódicos publican hoy los nombramientos acordados anoche, y mañana continuará el Consejo ocupándose de dimitir á los que como don Fernando Alvarez y D. Fernando Calderon consideran sus cargos como vitalicios.

Por ahora, no tiene fundamento alguno el rumor de próxima modificación ministerial, saliendo los señores Alonso Martinez y Vega de Armijo para desempeñar la Presidencia del Tribunal Supremo y la Embajada de Paris respectivamente.

Lo probable será que despues de las elecciones surja alguna modificación en el seno del gabinete, quedando el elemento constitucional puro bajo la jefatura del Sr. Sagasta, pero esto es querer vivir muy de prisa.

Va siendo general la creencia de que la convocatoria de Cortes se hará poco despues de las elecciones municipales. Dices es probable que la cuestion de empleados se resuelva confiriendo en comision los cargos hasta que se derogue la actual ley.

Espérase la supresion del impuesto de portazgos, que no fué muy bien recibido cuando se planteó y cuyos productos no compensan las molestias que ocasiona.

Ruiz Zorrilla no piensa en manera alguna venir por ahora á España.

El Corresponsal.

Paris 12 de Febrero de 1881. Muchas y muy árdnas son las cuestiones sometidas á la deliberacion de las Cámaras, para poder formar juicio exacto acerca del resultado que han de dar sus tareas.

Las grandes reformas que quieren introducirse son de tal gravedad, que el Parlamento parece hallarse cohibido por el temor de cometer errores.

Si cuestiones interesantes existen, es innegable que ninguna iguala á la que hace algun tiempo hay pendiente sobre elecciones.

Conocido es el triunfo que el Gobierno obtuvo contra los autores del golpe de 16 de Mayo, pero tambien hay que considerar, y esto no lo olvida Mr. Ferry, que el actual sistema adolece de graves defectos que hacen precisa la reforma.

Mr. Bardoux ha presentado, como ya dije, una proposicion pidiendo se restablezca el escrutinio de lista, para de este modo equilibrar las ventajas que unos distritos tienen sobre otros.

El recuento que entre los republicanos ha dejado este procedimiento no es la mejor garantia para su aceptacion en los actuales momentos, pues con solo recordar lo desfavorable que les fué en 1847, hay suficientes motivos para augurar su resultado.

Sin embargo de esto, á juzgar por lo que en los círculos políticos se dice media una circunstancia que hace dudar del éxito y es, que Mr. Gambetta acepta el proyecto no tal como su autor le ha presentado á la Cámara, sino con la enmienda presentada por M. M. Guillet, Chavanne y otros, la cual reviste mayor gravedad aun que lo propuesto por Mr. Bardoux.

La referida enmienda propone la permanencia de la Cámara, ó lo que es igual, que adoptando el escrutinio de lista se elijan los diputados para formar el cuerpo por cuatro años, al fin de los cuales se renovará la cuarta parte, siguiendo así todos los años, ó que elegida por seis años la renovacion se haga cada dos por terceras partes.

La enmienda, como se ve, envuelve una reforma en la Constitucion, para lo cual es preciso reunir la Cámara y el Senado en Asamblea.

Asegúrase que Mr. Gambetta no es tan solo adicto á este pensamiento sino que piensa defenderle desde los escaños.

No creo de mi incumbencia discutir la conveniencia de esta reforma, pero sí diré que la alta Cámara no puede estar conforme, porque siendo la que tiene el carácter de permanente como consejera del Gobierno en circunstancias graves, su autoridad decaerá si se le concede la misma cualidad á la Cámara popular.

Gravísima es la cuestion y espero que ha de dar lugar á curiosos incidentes y notables discursos.

La discusion está señalada para mediados de la próxima semana, y es de esperar que se prolongue bastante tiempo.

En la sesion de hoy se ha tomado en consideracion la proposicion de Louis Blanc pidiendo la abolicion de la pena de muerte.

Ayer salió para Foix Mr. Imbert Dégoupeyre á fin de conferenciar con el prefecto de Ariège y acudir inmediatamente en nombre del Gobierno francés á intervenir en la cuestion de Andorra.

En el departamento de Tann se han declarado en huelga los curtidores, quienes practican vivas gestiones para conseguir propagarla á otros oficios.

Continúa el tiempo escesivamente frio, no faltando de cuando en cuando alguna pequeña lluvia que unida al fuerte Nordeste reinante, hacen imposible la estancia en los boulevares y calles de la capital.

El Sena está próximo á recobrar su nivel ordinario.

C.

—Autoridad.—Ha sido nombrado definitivamente Gobernador civil de Córdoba D. Pedro Pastor y Pagan. Anteayer ha sido firmado el decreto, segun dicen los periódicos.

—Casas consistoriales.—En su lugar verán nuestros lectores, y les recomendamos su lectura, un edicto de la Alcaldía, por el que se hace saber que desde ayer y por el plazo de quince dias, queda abierta la admision de proposiciones de las personas á quienes convenga hacerse cargo de este servicio.

—El vigía.—La veda hoy aquí principia—que prohibe la caza toda:—mas hay muchos que la veda—quisieran para otras cosas.

—Centenario.—Atentamente invitados por el Sr. D. Ubaldo de Rivas, Gobernador civil interino, tuvimos el gusto de conferenciar ayer con dicha autoridad, que nos invitó así como á los demás diarios locales para que coadyuvemos todos en el centenario de Calderon. Por nuestra parte hemos estimulado cuanto nos ha sido posible á cuantos pueden hacer algo bueno en esa gran fiesta, hemos publicado los escritos que han visto la luz pública emanados de los centros principales y de la autoridad civil de esta provincia, y no cesaremos en adelante de hacer cuanto nos sea posible para que Córdoba esté dignamente representada en esta gran fiesta nacional, por cuyo brillo el Sr. Rivas se interesa tanto como lo demuestra su celo y eficaces gestiones.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los dias 12 y 13 en los fieltos de esta capital.—Central, 169 pe-

setas 40 céntimos.—Puente, 706-77. —Pretorio, 1121-43.—San Sebastian, 446-75.—Tejares, 866-28.—Matadero, 1601-88.—De las 4912 pesetas 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2166-73.—A la provincia y Municipio 2166-79.—Adicionadas 578-99.

—Confirmacion.—El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo nuestro venerable Prelado administrará el Santo Sacramento de la Confirmacion á sus diocesanos habitantes en la Parroquia del Sagrario que no le hubiesen recibido; cuyo acto tendrá lugar con la solemnidad acostumbrada en la capilla del Palacio Episcopal, el jueves próximo á la hora de nueve y media á diez y media de la mañana. Los interesados podrán extender por sí ó tomar en la sacristía de dicha parroquia, en los tres dias que preceden, la papeleta que se requiere con el nombre y apellido del confirmando y de sus padres, su naturaleza y vecindad. Los adultos formarán intencion de recibir este Sacramento y se acercarán en gracia, previa confesion y comunión si de ello fueran capaces.

—Desgracia.—Dos niños, uno de cinco años y otro de siete, con algunos más de edad semejante, jugaban anteayer tarde en los alrededores de la Fuensantilla, y comieron de unas yerbas que por lo visto les cayeron en gracia. Poco rato despues se vieron atacados de todos los sintomas propios de un envenenamiento, con abundantes vómitos de sangre. Sus madres que acudieron al momento los condujeron á la casa de socorro del distrito, en la que les facilitaron los primeros auxilios, trasladándolos despues á sus casas en el barrio de San Lorenzo, en donde fueron cuidadosamente asistidos por el facultativo de aquel barrio D. Juan Davila Leal, y merced á su oportuno tratamiento se encontraban ya ayer fuera de peligro.

—Teatro del Recreo.—La concurrencia al coliseo de la calle del Arco Real es cada dia mas numerosa, y los artistas siguen haciendo laudables esfuerzos para agradar, con el resultado mas satisfactorio.

—Viage.—Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Boil.

—Sesion útil.—Con bastante concurrencia de individuos del Colegio médico de Córdoba y un numeroso auditorio tuvo lugar anteayer la sesion pública que tenia anunciada ocuparse de la *Triguina* el Colegio referido. En ella, despues de la luminosa memoria leída por el Decano D. Leon Torrellas, se discutieron cuatro conclusiones propuestas por el mismo señor, tomando parte en este acto los señores Don Pedro Mohedano, Don Enrique de Luna, Don Leon de Castro, Don Juan Velasco, Don Antonio Ruiz, D. Juan Ruiz y D. Antonio Rodríguez, á todos los que contestaba el señor sustentante. Despues reasumió estensamente el Sr. Anchelegua, presidente. Cuando pensábamos dedicar más detenido examen á esta sesion, hemos recibido acerca de ella un extenso escrito, cuya lectura recomendamos y que publicaremos en uno de los números próximos.

—Nada sabemos.—Dice un apreciable colega local que ayer se dijo

Gacetillas.

con insistencia que el Alcalde de esta capital Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte habia presentado su dimision, y al mismo diario le consta que ya hay nombrado sucesor en tan importante cargo administrativo.

—Demonstracion.—La gran concurrencia que asistió anteayer tarde á la iglesia de San Agustin á los funerales de la señora doña Josefa Garcia Ochoa, prueba cuanto digimos el domingo y las simpatías del señor D. Roque Furriel, hoy viudo de dicha señora, y las de la demás familia, que lleva sufridas varias sensibles desgracias en poco tiempo. Casi todo el numeroso cortejo acompañó el cadáver hasta el cementerio de San Rafael.

—Subasta.—El doce de Marzo se adjudican en el gobierno de Granada y ayuntamiento de Zajar cincuenta y cinco mil doscientos once quintales de esparto.

—Efemérides.—Hoy.—1734.—Nace en Cambril el célebre médico cirujano D. Antonio Gimbernat.—1880.—Asalto del tren de Andalucía por una cuadrilla de diez y seis bandidos.

—Composicion.—Se estaba ayer arreglando el piso de la calle de Almonas.

—Bien vá.—Ayer solamente fueron recogidos por la comision respectiva nueve panes faltos de peso.

—Armado.—Un individuo de la guardia municipal recogió anteayer una pistola de dos cañones que no iba acompañada de la licencia correspondiente.

—Merece elogio.—La cantidad que correspondia al Sr. Gobernador civil como gefe de la fuerza que aprehendió como digimos un contrabando de tabaco y la caballería en el Campo de la Verdad, al vender esta anteayer ha renunciado su parte en favor de la Beneficencia. Estos hechos son dignos del mayor aplauso.

—En marcha.—La compañía Anóni, terminado su compromiso en Córdoba, ha emprendido su viage para Sevilla.

—Muy bien.—Están reparando el piso de la calle de Almonas y algunas otras que tambien se encontraban en mal estado por efecto del pasado temporal.

—Sorteo.—Ya se ha verificado el de las localidades para el concierto que prepara el Centro filarmónico.

—Malo.—Hace seis ó siete meses que la calle del Dormitorio de San Agustin se encuentra en un estado deplorable á consecuencia de haberse colocado en parte aceras, dejando el centro sin arreglar, lleno de piedras y mucho más bajo que aquellas. Familias hay que se ven privadas de usar el carruaje despues de costear el embaldosado. Estamos seguros de que se atenderá esta indicacion, que hacemos á ruego de muchas personas.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Antonio del Castillo y Fernandez, Jefe económico de Oviedo, que permanecerá una breve temporada en esta capital con su apreciable familia.

—Cuestion de faldas.—Dos mujeres se enredaron anteayer tarde con otra en la plaza de la Magdalena, á la que con el escándalo consiguiente,

Despedirlo, pues, era publicar mil descubrimientos, poco importantes en verdad aisladamente, pero que en conjunto le daban una superioridad efectiva sobre sus rivales.

Sin embargo, la mala voluntad y la negligencia del contra maestro se manifestaban mas cada dia. Una mañana, al bajar Severino á los talleres, encontró la máquina parada, los cilindros desmontados, y las tinas en reparacion; informándose de la causa que ocasionaba aquella suspension de trabajos, supo que era una orden del contra maestro.

Llamado este, no se presentó: habia ido á Penzé donde, desde hacia algunos dias, pasaba la mayor parte del tiempo. Severino lo envió á buscar: una hora despues llegó cantando.

Vienes de la taberna, ¿no es verdad? le dijo Severino.

—Puede ser, respondió brusca-

mente Pedro; ¿qué quiere Vd?

pre en la misma escudilla, y á cenar siempre del mismo pan que su hermano mayor.

Severino no hizo la menor observacion y saldó las tres cuentas. Mas luego que se encontró solo, se vió acometido de una especie de terror.

La retirada de los tres hermanos Lacour lo privaba de los medios de servir los pedidos que tenia ofrecidos para fin de mes; los operarios que le quedaban no eran ni bastante entendidos ni suficientes en número para suplir la falta; era menester hacer venir operarios de otros puntos, esperar mucho tiempo, y exponerse además á todos los contratiempos á que semejantes pruebas dan lugar.

Reflexionando en todas las dificultades que iban á surgir de su rompimiento con Pedro, casi se echó en cara de no haber sobrellevado sus indolencias. La conducta de aquel hombre era, por lo demás, inesplicable.

—Váyase Vd., váyase Vd! exclamó Severino, que arrebatado ya por la cólera dió un paso hácia el contra maestro.

Este retrocedió intimidado, murmuró algunas palabras y desapareció.

Severino fué inmediatamente á su despacho, é hizo la cuenta de lo que debía al contra maestro. Al concluir de ajustarla, éste entró.

—Aquí tiene Vd. su cuenta, le dijo Severino indicándole el dinero y un papel.

—Perdone Vd., respondió Pedro en tono irónico, faltan otras dos.

El fabricante alzó la vista, admirado, y distinguió á la puerta del despacho á los otros dos hermanos Lacour, que daban vueltas á sus gorras entre sus manos con ademan indeciso.

—¿Tambien Vds. me dejan? les preguntó.

—Casi, respondió Pedro; han estado acostumbrados á comer siem-

—¿Qué significa este desorden que veo en los talleres?

—Tomal Significa que se ponen las cosas en estado de poder trabajar.

—Pero, ¡desgraciado! no sabes que tenemos pedidos de consideracion que hemos de entregar á fin de mes, y que un dia de retraso puede impedirme cumplir mis compromisos?

—No digo lo contrario; ¿pero tengo yo la culpa de que las tinas necesiten compostura?

—¿No podias haber esperado á otro dia?

—Para que luego se me diga que no cuida del molino.

—Debias al menos habérmelo dicho, haberme consultado...

—Ah! no sabia que yo no podia ya hacer nada por mí solo.

Severino hizo un gesto de impaciencia.

—En fin, dijo, eres tú quien se ocupa, jamás, de las reparaciones

después de ponerla como un trapo, le dieron una soberbia paliza, la arrastraron por el suelo y le arrancaron algunos cabellos. Un municipal medió en el asunto, y escusamos decir que no pasó adelante ni quedará sin castigo.

Riso.—Continúa el de la calle del Liceo en un estado deplorable.

Se animan.—Anteanoche fué muy numerosa la concurrencia en el baile de máscaras del teatro del Recreo. Se conoce que no anda muy lejos el Carnaval.

De tal palo.—La señora H, habladora sin igual, entra con una niña, hija suya, en casa de la señora X, su amiga. La señora H, durante tres cuartos de hora, charla sin dejar á nadie decir una palabra. De pronto calla, y su niña toma la palabra con el mismo ardor.—Calla, hija, le dice la señora X, que hablar donde hay tanta gente, no es bonito para una niña como tú.—¡Oh! respondió la pequeña haciendo un gesto encantador, hablo para que mamá descanse.

La parte más débil.—Con gran escándalo riñeron anteayer tarde un hombre y una mujer en la puerta de Almodóvar, y en la lucha, como era natural, resultó esta contusa y arañada y con la necesidad de curarse en la casa de socorro del distrito.

Parte.—Se ha dado cuenta á la superioridad de una taberna que estaba abierta anteanoche á deshora.

Viageros.—Después de una breve permanencia en esta capital, saldrán para Sanlúcar de Barrameda los señores Marqueses de la Corte, que han sido invitados por SS. AA. los Duques de Montpensier para pasar unos días en su palacio. Les deseamos buen viaje y feliz regreso.

Cuestión.—Ayer tarde hubo una de primer orden entre un acreedor y un deudor. La plaza del Salvador fué el lugar del suceso.

Eso es.—Entre los diez gobernadores de provincia que habían manifestado á la comisión ejecutiva del festival de Calderon su adhesión, hemos tenido el gusto de ver al de Córdoba.

Llegada.—La ha verificado el personal que han asignado á la parada de sementales de esta capital, y desde hoy empezará el servicio de cubrición.

Zarzuela.—Se asegura que para la temporada de feria tendremos en esta capital y en el Gran Teatro la compañía que dirige el Sr. Cereceda, y en la que figura como barítono el Sr. Cidón.

Lo celebraremos.—Puede considerarse acordado el nombramiento de D. Eduardo Estrada, nuestro amigo, para Gobernador civil de Jaén.

Cruces.—Pueden presentarse en la Secretaría de este Gobierno militar á recoger las cédulas de las del Mérito militar los individuos siguientes: Pedro Comenet Alou.—Manuel Romero Esposito.—Idefonso Calcobe Muñoz.—Ramon Pitodi Beltran.—Manuel Gonzalez Rayo.—Ricardo Fernandez Luque.—José Gomez Salazar.—Pedro Arroyo Pedregosa.—Agaton Calvo Gil.—Jose Garcia Serrano.—Cristóbal Castillo Lara.—Alfonso Romero Ruiz.—Juan Muñoz Pardo, y Matias Mateo Gonzalez.

Lo encontró.—Ha parecido el dueño del burro que, según digimos en la hoja de ayer, se había encontrado solo cerca de la casilla de la Tía Dominga.

Punto negro.—Anteayer á las seis de la tarde se hallaban francas todas las líneas telegráficas, siendo difícil la comunicación entre Córdoba y Madrid por averías ocurridas mas allá de Manzanares.

Sección minera.—El veinte y ocho de Enero último doce vecinos de Priego han formado ante el Notario señor Moreno una Sociedad anónima especial minera, sobre doce pertenencias de mineral hierro argonífero titulada «Angel de la Guardia», y sobre otras doce de hierro y plomo «Segunda», del pago de Zagrilla de aquel término.

Pensamiento.—La salud y el dinero nos los dá Dios, no para que los reservemos ni nos gloriemos de ellos, sino para que los empleemos bien.

Datos.—El señor Gobernador escita á los alcaldes de esta provincia que aún no han remitido el certificado de hacendados forasteros sin casa abierta que se les exigió en circular de once de Enero último, para que lo remitan inmediatamente bajo su responsabilidad.

Cantar.—Tristes pensamientos

dieron—á tus ojos nube opaca,—y ella se deshizo á poco—en una lluvia de lágrimas.

Un consejo.—Para conocer si los diamantes son falsos.—Calientese bien una plancha de hierro; báñesela luego de aceite por su parte superior, encima échese una capa de vidrio bien molido; colóquese luego sobre este unas áscuas de carbon, y si aproximando el diamante á estas áscuas se vé que el brillo del diamante se oscurece, entonces se puede asegurar que es falso, al paso que no perderá su lustre, si efectivamente es bueno.

Comisión.—Entre las de comités constitucionales liberales que han ido á Madrid de provincias, ha sido recibida el sábado por el señor presidente del Consejo la de Fuente-Ovejuna, provincia de Córdoba, compuesta del presidente de dicho comité Sr. D. Tomás Rivera Infante y los individuos del mismo Sres. Castro y Lara y Delgado Perez, habiendo oido frases de deferencia y afecto por parte del Sr. Sagasta.

Coto.—Se ha notoriado el acotamiento de las dehesas Montoncillo y Capellania, con sus agregados, término de esta capital.

Presupuesto.—El adicional de Fuente Ovejuna se halla á la vista hasta el veintuno.

Mejor.—La condecoracion concedida á nuestro excelente amigo y paisano Sr. D. Antonio Hidalgo del Riego, es la placa de la Orden de San Hermenegildo, puesto que la cruz sencilla la llevaba en su pecho cuando concurrió á la batalla de Alcolea. Damos con más motivo aun, puesto que esta placa exige treinta y seis años de oficial y de inmaculados servicios, la más cordial enhorabuena á nuestro paisano.

Convocatoria.—El juzgado de Priego llama á los que se crean con derecho á heredar los bienes de Rafael Huertas Villena.

Puesto importante.—Ha sido nombrado Director de Hacienda en la isla de Cuba, el Sr. D. Julian Zugasti.

Contribucion.—A mas de cinco millones de pesetas asciende en Paris la contribucion sobre los perros. En Córdoba la pagan las pantorrillas.

¡Ay amor!—¡Mamá, mamá!, dice una pollita linda como una flor: ¡Sabes lo que me ha dicho Eduardo?—Qué te ha dicho, hija mía?—Que yo era más pura que una rosa.—Tiene razon.—Sí, y que me idolatra, que á mi lado está encantado, dormido. El papá desde su aposento y terciando en la conversacion.—Pues mira, dile que tenga cuidado, que el día ménos pensado le despierto yo con una tranca.

Trámite.—Se ha remitido al inspector facultativo del ferro-carril de Málaga á Córdoba, el expediente á instancia de don Rafael Hernandez Real, para edificar en terrenos lindantes con otra vía.

¿Tambien esa?—Se ha presentado la viruela en un ganado cerca de Calatayud.

Veterano.—Ha fallecido en Cataluña á los ciento dos años de edad uno de los pocos héroes que quedan de la guerra de la independencia.

Candilazo.—En uno de esos grupos que se forman en las grandes poblaciones aguardando la llegada de omnibus, lanzó un grito una mujer de malos antecedentes y huyó á todo correr. Detenida por la policia se supo que la atera acababa de practicar un sondeaje en los bolsillos de una dama que tiene un perrito faldero de que jamás se separa, y como le estaba prohibido entrar con él en el coche público lo había colocado en el mismo bolsillo en que por su desgracia fué la escamoteadora á meter la mano, recibiendo un cariño de los dientes del perro, que así denunció á la ladrona.

Buen proceder.—Escriben de Granada que el alcalde de Loja mantiene á su costa diariamente á mas de cincuenta jornaleros fijos de trabajo, á causa de la insistencia de las lluvias.

Sirva de escarmiento.—Hace poco ocurrió en la Sella (Barcelona) un suceso desgraciado. El hijo de una conocida familia salió en compañía de su perro, llevando tambien una escopeta de dos cañones. A media hora de distancia es presumible disparara un cañón á alguna pieza de caza, y al ir á cargarlo de nuevo efectuó la operacion, tan frecuente en los cazadores, de soplar el cañón para desembarazar el conducto de la chimenea, con tan

mala suerte, que en aquel momento mismo se disparó el tiro del otro cañón, derribándole mortalmente herido. El perro se dirigió á la casa triste y cabizbajo, dejando de prodigar á sus amos las caricias de costumbre, por lo que presumieron que algo grave ocurría, y como desapareciera á los pocos momentos, siguió la pista la familia, que después lo encontró dando ahullidos lastimosos encima del joven casi exánime, que falleció á poco. El desgraciado cazador tenía veintitres años de edad.

Nombramiento.—Ha obtenido D. Francisco Romero el de auxiliar de la escuela de Adamuz.

Peligro.—En Vitry ha vuelto á la vida una niña en el momento de enterrarla por muerta.

Aves.—Las ultimas tormentas han sido muy favorables para las emigraciones de los pájaros. Los pescadores de la Mancha han visto pasar enormes bandadas de zorrales y estorninos.

Plantacion.—Ha salido de Málaga para Meillia el ingeniero agrónomo señor Bervegal, con objeto de preparar el terreno para la plantacion de veinte mil sarmientos americanos, que se esperan de un día á otro.

Propósito.—Es tan decidido el que tiene el Sr. Albareda de que desaparezca el impuesto de portazgo, que ya tiene casi terminado el estudio de este asunto y muy en breve se harán públicos los medios á que apelará para ello.

Caso original.—En el acto de la declaracion de soldados en Tarragona, ocurrió un hecho singular. Al llamar á uno de los mozos por su nombre y apellidos, presentaron dos diciendo que tenían el mismo número. Averiguado el caso, resultó que ambos tenían idéntico nombre y apellidos, siendo tambien iguales los nombres de sus respectivos padres. La única diferencia que pudo establecerse fué la de que se hallaban empadronados en distinta calle.

Caballerosamente.—Dicen de San Fernando que uno de estos días riñeron allí dos conocidos caballeros, y que uno quedó muerto y el otro gravemente herido.

Escribania.—Se halla vacante una de actuaciones en el juzgado de la Alameda de Málaga.

Cátedras.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacantes en los Institutos de Valencia y Almería las cátedras de Latin y Castellano.

Drama.—Se ha suicidado en Paris un porteroso viejo de mas de un siglo de edad. En la pared había escrito con carbon.—¡Llevo cien años de sufrir!

Civilizacion.—En Paris hay una partida de malhechores completamente organizada, compuesta de hombres y mugeres.

Al contrario.—Un millonario francés se ha suicidado en un ferro-carril por haber parecido el primer marido de su muger, que se creía muerto y que estaba deportado en Numea.

Un judío.—Dicen de Claveland que ha sido preso en Neword un labrador que había crucificado á su hijo de ocho años, porque desobedeció la orden que le dió de que no abandonara la casa hasta que regresara aquel de su trabajo.

Sacrificio horrible.—Una muger en Paris encontró estos días á su esposo ahorcado con una cuerda para librar á su hijo del servicio militar.

Revista.—Una revista de los Estados Unidos dirige un llamamiento á los católicos europeos para que envíen á aquella república el mayor contingente posible de maestros y maestras de primera enseñanza.

Torneo singular.—El cocinero del duque de Norfolk se ha dirigido á Paris para provocar un torneo entre los artistas culinarios de la escuela francesa.

Pompeya al revés.—En Diciembre pasado sepultó una nevada el pueblo de Virginia en los Estados Unidos, pereciendo algunos vecinos.

Mas sustanciosa.—Un caballero, vecino de Paris, que tomaba leche todas las mañanas al levantarse, observó hace algunos días que no era pura. Habiendo dado cuenta al lechero, éste se excusó; pero de tan mala manera, que se confundió y fué llevado á la policia. Ante el jefe de policia confesó el citado lechero que cada mañana tenía necesidad de tomar un

baño de leche, y que á este objeto lo único que hacia era poner toda la leche en una bañera, meterse en ella y tomar un baño de una hora, y luego volver á colocar el liquido en las basijas y repartirlo á sus parroquianos. Se ignora el tiempo que ha venido haciendo esta operacion.

Un coche regalado.—Dice una revista parisiense de *La Epoca*: «Las actrices encuentran con frecuencia galantes y generosos admiradores, que por amor al arte les ofrecen desinteresadamente espléndidos regalos. Mademoiselle Granier, la bellísima artista del teatro de la Renaissance, de Paris, dejó ver su deseo de poseer un cochecillo de guiar, enganchado con un poney, delante de uno de sus adoradores, que se precipitó á ir á casa de Bander Ainé para satisfacer el capricho de la diva. Dos horas después estaba el tren á la puerta del teatro. Mlle. Granier usó y abusó de su propiedad durante un mes, al cabo del cual se presentaron en su casa con una cuenta de la casa Binder. En vano protestó la artista de que el coche le había sido regalado. El representante de la casa contestaba que el carruaje y el caballo habían sido comprados á nombre de Mlle. Granier, y que esta debía pagar su importe. El asunto se llevó á los tribunales, y estos han condenado á la triple al pago de la cuenta. Esto debe servir de prudente aviso á las señoritas que aceptan regalos. Bueno es tomar un coche si hay quien lo regale, pero al carruaje ha de acompañar la cuenta con el recibo puesto.»

Autógrafos.—En la biblioteca de Mazarino se han encontrado manuscritos de Leonardo de Vinci, de los que resulta que durante un periodo de once años de la vida del pintor, poco conocido por sus biógrafos, Leonardo de Vinci estuvo al servicio del Sultan de Egipto en calidad de arquitecto, que residió á intervalos en el Cairo y en Alejandria, y que el autor de la famosa *Cena*, se hizo musulman para tener acceso y poder estudiar su arte en las mezquitas, cuya entrada estaba en aquel tiempo terminantemente prohibida á los *perros cristianos*. Apenas volvió á Italia abjuró la religion del *Koran*.

Murió el inocente.—Ha tenido lugar en Francfort, entre el baron von Frohlich y M. von Frankenberg, un duelo. Se batieron á quince pasos; los dos debían disparar á un tiempo. Salíó el tiro de la pistola de M. Frankenberg, y el baron quedó muerto en el acto. Hé aquí las causas del duelo. El baron estaba divorciado, y los tribunales le habían concedido el derecho de conservar y educar á su hija, derecho del que no usaba por un resto de consideracion hacia su esposa. Después del divorcio, la que había sido baronesa de Frohlich se casó en segundas nupcias con el antiguo amigo de éste, M. de Frankenberg; este enlace hizo caer el velo de los ojos del baron y ocasionó el duelo. El marido ultrajado recibió la muerte de manos de su contrario. Detalle horrible. La hija del baron, que apenas cuenta diez años de edad, ha llegado á ser hijastra del asesino de su padre.

La Eucaristia.—Con gusto publicamos el siguiente bellissimo soneto de Selgas:

«¿Qué misterio de amor reside en ti que abandonado á tu divino afán, del cielo en forma de sagrao pan bajas, Señor, hasta llegar á mí? ¿Cómo tan gran prodigio merecí? dónde escrito los meritos están de esta raza que nació de Adán para encontrarse sustentada así? Como la madre presta su calor y alimenta con sangre de su ser al fruto, imagen de su casto amor, De la misma manera tu poder hace que pueda el hombre pecador de su propia flaqueza renacer.»
José Selgas.

Libelos contra el Bacalao.—No es una vergüenza que uno de los artículos mas valiosos que se conocen en la medicina sea falsificado y adulterado, y en consecuencia la salud de los enfermos y dolientes puesta en peligro? La imitacion y adulteracion del Aceite de Hígado de Bacalao fué en un tiempo llevada á tal punto, que era casi imposible encontrarlo puro; pero ahora la marca porpular conocida como el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es usada en todas partes, y los que sufren de males crónicos de los pulmones, escrofulosos, ú otras enfermedades para las cuales se receta este agente regenerador, concocen que en esta marca en-

cuentran el mas alto grado de excelencia. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 419

ALCALDIA CONSTITUCION AL DE CÓRDOBA.

En vista de no haber tenido efecto las subastas anunciadas para contratar la construccion de las nuevas Casas Consistoriales bajo el tipo de 992330 pesetas 63 céntimos y el importe de 123.545 con 76 á que asciende el 4 por 100 de demora reconocido al resto del capital que la empresa habrá de percibir en el transcurso de las 8 anualidades siguientes á la en que se terminasen las obras, y en el propósito de realizar estas por contrata, fijase el plazo de 15 dias contados desde el de hoy, para que las personas á quienes convenga hacerse cargo de este servicio, presenten las proposiciones que á bien tengan, bajo las cuales ofrezcan llevar á efecto las obras mencionadas, reservándose la Municipalidad resolver sobre su aceptacion, ó concertar en su caso las modificaciones oportunas con el autor de la proposicion que considere mas aceptable y beneficiosa para los intereses de la localidad.

Lo que se publica para la general inteligencia.

Córdoba 14 de Febrero de 1881.— Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 3 de Febrero de 1881. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebras.

Reses degolladas en la semana.
Kilogramos.
33 cabezas de ganado vacuno. 7309
152 idem de lanar y cabrio. 2591
Total consumo. 9900
Movimiento de la Bolsa de Quebras.
Ptas. Céts.

Existencia á fin de la semana anterior. 1878 47
Suplemento hecho en la presente. 174 47
Existencia que resulta para la entrante. 1704

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.
Córdoba 10 de Febrero de 1881.— El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

—Hoy, San Faustino y Sta. Jovita, hermanos mártires.—Mañana, San Julian, y 5000 compañeros mártires.
—JUBILEO CIRCUNAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Corpus Christi, por la intencion de doña Dolores Quintana.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en las Dueñas.

Espectaculos.

TEATRO DEL RECREO.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy.—La bonita zarzuela en dos actos, *El marido de la mujer de D. Blas*.—La zarzuela en un acto *G. de L.*—A las ocho.
Entrada 3 reales con opcion á uno de consumo.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 12 de Febrero.
Consolidado interior, 21 000.
Amortizable, 40 55.
Bonos 99 00.
Banco y Tesoro, 98 50.
Ferro-carries, 40 85.
Acciones del Banco, 000 00.

CAMBIOS.
Madrid á 58 días.—Sevilla 1 1/4 id.—Barcelona 1 1/4 id.—Málaga 1 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Márcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 5/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Valderilla, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CÓRDOBA.
Trigo de 38 á 44 rs. fanega.—Cebada de 18 á 20.—Habas de 24 á 28 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escala 15 á 16.—Alberjones 28 á 30.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21; 2.ª á 18 3/4 id. 14.—Carnes de vaca á 1,76 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,36 pts.—Idem 1 3/7 kilo.—Lomo 1 7/5.—Manteca 1 7/5.—Pajarías 1 3/7.—Cerdos á la canal 1 3/7.—Aceite en los molinos á 30 reales arroba.—En la ciudad de 46 á 50 arroba.
Pan á 36 céntimos el kilogramo.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS. Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.



PAIN KILLER (ó sea Mata Dolor)

Remedio infalible y sin rival para curar en un cuarto de hora: El Reumatismo, la Neuralgia, las Cortaduras, Quemaduras, Torceduras, Migrañas y Dolores de toda clase: así como también el Calambre, Dolores de estómago, la Diarrea y el Cólera.
PRECIO 6 Y 8 REALES FRASCO.
Unico depositario en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marin é Higuera, plaza Tendillas.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Todo los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Nada mas que 10 reales allover la máquina.

VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION. En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas el mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER PARA OBREROS, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maquetado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho real y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida. Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia. CORDOBA, 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas. Este progreso en la higien alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años, no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero. Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta. El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene ademas un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de finitas, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito. Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy una de las clases de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

DEPOSITO DE PIANOS.

Pianos, fundas, alfileres, cubreclavos, taburetes y arandelas para los mismos. Violines, puentes, cerdas, arcos, clavijas y cuerdas. Magníficos órganos espre sivos de Estey y C.º, Brattero. Estados-Unidos. Música nacional y extranjera. Venta de pianos y armoniums al contado y á plazos al cancelado de todas las fortunas. Alquileres, cambios y reparaciones. Venta á plazos de 18, 24, 36 y 48 meses. Moreria 4.—Córdoba.



RABIDA 12.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

PARA ACEITUNAS Y UVAS REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes: 1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahal; simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple.—D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio simple.—D. José Estrada, Osuna; simple.—D. Antonio Lopez Arjona, Osuna simple.—D. Claudio Unamuno; Constantina; simple.—D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativa.—D. Rafael Reina, Puente Genil; simple.—D. Diego Lopez Carrillo, Lascena; id.—D. Juan Cubero Maria, Carcabuey; id.—D. J. Gonzalez Alvarez, Sevilla; id.—D. Rafael Mantilla, Ecija; id.—D. Enrique Lopez, Ecija; id.—D. Pablo Marquez, Agua—e; Hayd. duicl además siempre prensas expuestas al exámen público.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor." ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente: "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento." ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía la fingida la marca engañosa de los autores de las mismas unos "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española ven dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway, aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

DEBREA

La utilidad y el uso de la brea son ya conocidas; ante, pues, de darle al público nuestro licor; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los mas acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscurbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas herpes, y enfermedades toda de la piel. Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. Unicos agentes el por mayor, Sres hijos de Vidal Ribas, Barcelona. En Córdoba: Sres. Fuentes Terroba, Marquez y Urbano, Carrasco y Yuste. Al por mayor, en la farmacia de un autor Vidriera, 2 y 4 Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.º AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos y los más tenaces.
Depósito en Paris, GRIMAULT Y C.º, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés.

Arrendamiento. Desde el primero de Mayo próximo se arrienda la casa sin número, calle Batneros, de construcción nueva, con buenas y cómodas habitaciones pintadas y acristaladas. En la misma casa darán razón.

IMPORTANTE PARA TODOS SAL DE FRUTA DE ENO.

Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del HIGADO por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Ejerce una natural accion sobre los órganos de la digestion, absorcion, circulacion, respiracion, secrecion y escrescion. Cura las dispepsias, accidentes del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresion, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre. Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados. Unico depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

ACEITE PURO DE BACALAO HIGADO DE BACALAO

Preparado por LAMMAN Y KEMP. Útilísimo remedio para la curacion de todas las enfermedades de GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PROFITORAL DE ANACHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de COMPLICACIONES Y TUBERCULACIONES.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

PURGANTES ANTI-BILIOSOS depurativos. De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Pérdida. El domingo anterior por la tarde, en el paseo de Gran Capitan se perdió un reloj de caballero con cadena y una sortija. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo lo hará en la calle Libreria número 20, donde se le gratificará.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 6 calle de la Moreria. Para tratar Heredia número 6.

AVISO. En el establecimiento de Francisco Montoro, calle Ayuntamiento núm. 12, se ha recibido un abundante surtido de flores francesas, á precios muy arreglados.

Verde. Desde el dia se admite ganado vacuno para paecer en la haza de enfrente de la estacion á precios convencionales: en la cantina de la misma haza darán razon.

Venta. Se hace de varios pares de puertas en buen uso y á precios arreglados. Darán razon en la casa núm. 10 calle Candelaria.

Almacén de maderas de Flandes, establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tablones en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs. tablon á 28.

Venta. Se hace de una piedra franca, un depósito de madera, forrado de plomo, de cabida de unos mil litros, una bomba de bronce, una forjilla propia para platería y otros varios efectos. Casa de Baños.

Venta. Se hace de cebada en pequeñas y mayores partidas. Para enterarse, en la calle de Carniceros número 8.

Almoneda. Se hace desde el dia de varios muebles, enseres para tiendas y puertas viejas, de once á dos de la tarde, en la casa plazuela de los Aguayos esquina á la calle de San Pedro.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal, calle Alfonso XII núm. 104, con hermosas habitaciones, jardin, fuente, dos pozos, dos graneros, cochera y cuartos: puede verse de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Pérdida. En la noche de viernes fueron extraviados dos billetes del Banco de España de 50 pesetas uno, desde la plaza de Azonaicas á la calle mayor de Sta. Marina; la persona que los haya encontrado puede presentarlos en dicha calle y calle de Cepa núm. 26, al que se le dará una buena gratificacion.

Matanza. El dia 18 de presente mes la hay de marranos en la casa calle Panadería núm. 11, en la que se venden menudos y despojos á precios arreglados.

Venta de encinas. Se enagenan en subasta simultánea, que se celebrará el dia 23 del actual á las doce de la mañana, en las administraciones de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, establecidas en Córdoba y Sevilla á cargo respectivamente de D. Juan Bautista Aguilar y D. Carlos Garcia Latorre, plazuela de D. Gomez número 2 y calle de Zurbarán número 6, 57 encinas y 59 encinetas y chaparros, que con 6 manzanas de aquellas se reservan para la casa, se han señalado en el terreno conocido por el Injerto, perteneciente á la hacienda de Moratalla, sita en los términos de Hornachuelos y Posadas.

Venta. Se hace de una piedra franca, un depósito de madera, forrado de plomo, de cabida de unos mil litros, una bomba de bronce, una forjilla propia para platería y otros varios efectos. Casa de Baños.

Venta. Se hace de una piedra franca, un depósito de madera, forrado de plomo, de cabida de unos mil litros, una bomba de bronce, una forjilla propia para platería y otros varios efectos. Casa de Baños.

Venta. Se hace de una piedra franca, un depósito de madera, forrado de plomo, de cabida de unos mil litros, una bomba de bronce, una forjilla propia para platería y otros varios efectos. Casa de Baños.